MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS
VALLE DE PUNILLA - SIERRAS DE CORDOBA - ARGENTINA
Paseo Eva Perón s/n 5182 tel/fax (03548) 492025
muniloscocos2012@gmail.com

DECRETO Nº 115/2025

VISTO:

Lo autorizado por la Ordenanza General de Presupuesto en la cual se faculta al Departamento Ejecutivo a Compensar Partidas del Presupuesto General de Gastos Vigente;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario a esta altura del Ejercicio Económico compensar las Partidas del Presupuesto de Gastos Vigente al resultar insuficientes los créditos originales; y que existen excedentes en otras Partidas, que nos permiten efectuar las compensaciones necesarias, las que NO modifican el total del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio;

POR TODO ELLO,
LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA

ARTÍCULO 1º.- COMPÉNSASE las Partidas del Presupuesto de Gastos conforme al siguiente detalle:

INCREMENTOS:

Código	Denominación	Créd. Autor.	Incremento	Ppto. Vgte.
1.3.03.04	Programa de Asistencia Integral de Córdoba (PAICOR)	32.500.000,00	20.000.000,00	52.500.000,00

Total: $ 20.000.000,00

DISMINUCIONES:

Código	Denominación	Créd. Autor.	Disminución	Ppto. Vgte.
1.1.03.35	Servicios Área de Obras Públicas	100.000.000,00	14.431.500,00	85.568.500,00
1.1.03.43	Servicios Pileta Municipal	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00
1.1.03.49	Deuda por Servicios de Ejercicios Anteriores	200.000,00	200.000,00	0,00
1.4.01	Crédito Adicional de Erogaciones Corrientes	368.500,00	368.500,00	0,00

Total: $ 20.000.000,00

ARTÍCULO 2º.- Con la presente modificación, NO se altera el monto total del Presupuesto General de Gastos vigente, que se mantiene en Pesos TRES MIL MILLONES ($ 3.000.000.000)

ARTÍCULO 3º.- ELÉVESE copia al Tribunal de Cuentas.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 22 de mayo de 2025

DECRETO Nº 115/2025

CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS

MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS – SIERRAS DE CÓRDOBA

FURMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS